

El descubrimiento de las víctimas. Razones de un cambio personal y político

Antonio Duplá¹

Índice

1. Algunos elementos de nuestra tradición político-ideológica	4
2. Radicalismo y violencia en Euskadi	6
3. Problemas recientes: ética y política	8
Bibliografía	11

Antonio Duplá es profesor titular de Historia Antigua en la Facultad de Letras de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), especialista en la crisis de la república romana y en la recepción del mundo clásico en la modernidad occidental. Desde mediados de los años setenta ha militado en el MCE (Movimiento Comunista de España), EMK (Euskadiko Mugimendu Komunista) y Zutik. Es uno de los coordinadores de la revista *hika*, donde ha publicado numerosos artículos sobre la situación política vasca, la violencia y las víctimas del terrorismo. Recientemente ha publicado «Terrorismo en Euskadi: legitimación de la violencia, ideología y mitología», en I. Márquez, Iñaki, Fernández-Liria, Alberto y Pérez-Sales, Pau (eds.) (2009) *Violencia colectiva y salud mental*, Madrid, Asociación Española de Neuropsiquiatría, y ha editado con Javier Villanueva, *Con las víctimas del terrorismo*, Donostia, Gakoa, 2009.

En esta ponencia se aportan elementos de reflexión para intentar explicar cómo un sector de la sociedad vasca, autosituado en el mundo de la izquierda radical y consecuente, ha tardado tanto en descubrir a las víctimas del terrorismo y cómo parte del mismo todavía hoy encuentra razones para no implicarse en una solidaridad activa con las mismas. En particular esta reflexión se apoya en una experiencia militante personal en la llamada extrema izquierda de los años setenta, en el MC, luego EMK y ahora Zutik. Se apuntan algunos elementos políticos e ideológicos problemáticos que aquejaban a esa extrema izquierda desde el franquismo, se pone en relación la violencia terrorista con la particular conflictividad política y social de Euskadi y se recogen algunos debates recientes en torno a la solidaridad con las víctimas. Se concluye reivindicando una acercamiento a la realidad social más realista y pragmático. En última instancia, más política y menos épica.

¹ Ponencia presentada en el II Encuentro sobre Memoria y Víctimas del Terrorismo, organizado por Bakeaz, la Fundación Fernando Buesa y el Aula de Ética de la Universidad de Deusto, y celebrado en Bilbao los días 30 de septiembre y 1 de octubre del 2010. Más información en <<http://www.escueladepaz.org>>.

Agradezco sinceramente a los organizadores de este encuentro su invitación a participar en el mismo.

Entiendo que el presunto interés de mi intervención radica en aportar elementos de reflexión para intentar explicar cómo un sector relativamente notable de este país, me refiero a Euskadi, vehementemente autosituado en el mundo de la izquierda radical y consecuente, ha tardado tanto en descubrir a las víctimas del terrorismo y cómo parte del mismo todavía hoy encuentra razones para no implicarse en una solidaridad activa con las mismas. Este sector al que me refiero es el la izquierda radical, antes la así llamada extrema izquierda de los años setenta que, en mi caso particular se identifica con el Movimiento Comunista (MC). En la Euskadi de los años ochenta este grupo, ya como EMK (Euskadiko Mugimendu Komunista), se acercó, peligrosamente podríamos decir ahora, a la izquierda abertzale.² Una parte de ese sector al que me refiero comenzó a ser plenamente consciente de lo que implicaba ese acercamiento a partir de finales de los años noventa y desde entonces intenta una actuación y una reflexión propias sobre todas estas cuestiones que estamos comentando aquí.

Aunque no sea muy elegante el recurso a la autocita, debo decir que mucho de lo que sigue está ya expresado en el libro que editamos a finales del año pasado Javier Villanueva y yo (Duplá-Villanueva, 2009) y por lo tanto para algunas personas puede sonar un tanto repetido. En cualquier caso, intentaré desarrollar algunas de las ideas allí expresadas y continuar un diálogo que he podido entablar, entre otras personas precisamente con algunos de los participantes en este Encuentro y que para mí ha sido y está siendo muy enriquecedor.

Mi intención es dividir mi exposición en tres bloques. En el primero plantearé algunos elementos políticos e ideológicos problemáticos que aquejaban a esa llamada extrema izquierda desde el franquismo y que pueden explicar algunos de los problemas posteriores; en el segundo me detendré en la situación particular de finales de los años setenta y primeros años ochenta en Euskadi, una época de particular relevancia en relación con la violencia política y también desde el punto de vista de la corriente política en la que me he situado históricamente, la del MC-EMK, en relación tanto con su conexión con el mundo nacionalista como con la violencia; finalmente, en una tercera parte, haré referencia a algunas argumentaciones que aparecen en relación con las víctimas del terrorismo, relacionándolas con ciertos episodios concretos recientes, como la polémica surgida en torno a la posición de los concejales de Ezker Batua-Zutik ante el asesinato de Isaías Carrasco en Mondragón o algunos debates en las páginas de la revista *hika*.³ Espero que todo ello resulte de un mínimo interés.

² Uso este término en el sentido convencional más habitual, sin entrar en las consideraciones que hace Jesús Casquete en este mismo Encuentro a propósito de la pertinencia del mismo (véase la polémica Casquete-Bullain 2010).

³ Una revista político-cultural surgida en 1991 a raíz de la unificación entre LKI y EMK y la creación de un nuevo grupo político, ZUTIK. Pretende ir más allá de ese marco de referencia y ser una revista «de opiniones». La redacción tiene su sede en Donostia y actualmente es bimestral.

Visto en perspectiva lo que nos ha sucedido, hablo de nuestra experiencia militante, es lo que Javier Merino ha definido como «el espejismo revolucionario» y que recoge el título del Encuentro (Merino, 2009). Otros autores que han tratado estos temas han hablado de mirada estrábica. Llevados por nuestra convicción de que había que cambiar el mundo, había que acabar con la injusticia y la desigualdad, y había que luchar contra el Estado, durante muchos años nos hemos lanzado a la arena política sin analizar suficientemente la realidad, sin darnos cuenta de las consecuencias de nuestras acciones, con demasiados prejuicios y anteojeras.

Si recurrimos al diccionario, una de las primeras acepciones del término *complejo*, de particular interés ahora, es la que se refiere a su aplicación a un asunto en el que hay que considerar muchos aspectos, por lo que no es fácil de comprender o resolver. Y el problema es que esa izquierda de la que estoy hablando no estaba bien pertrechada para un análisis que atendiera a toda la complejidad de la realidad (del Río, 2009). No lo estaba porque durante demasiado tiempo había recurrido a fórmulas y descripciones simples y limitadas, que no tenían en cuenta toda la multiplicidad de esa realidad que nos rodeaba. En demasiadas ocasiones había recurrido a reflejar esa realidad de un modo binario, en blanco y negro, sin apreciar lo limitado, lo sectario y lo unilateral de su mirada. Otras veces se trataba del abuso de unas descalificaciones genéricas que no hacían justicia a los cambios habidos, o, también, que establecían unas continuidades excesivas y sin matices. Estoy pensando, por poner un ejemplo concreto, en el abuso del término «franquismo prolongado» para caracterizar los primeros años de la democracia.

Todo ello ha tenido importantes consecuencias, individuales y colectivas. Con ese escenario de fondo, es posible, en mi opinión, que la consecuencia más grave haya sido la de nuestra obnubilación, y la de mucha gente de izquierda, ante el presunto «éxito» de la izquierda abertzale y de ETA como su catalizador principal, en la conformación de un movimiento de resistencia en Euskadi, sin advertir, o haciéndolo de manera insuficiente, los graves lastres que todo ello conllevaba.

Todavía hoy, en los ámbitos políticos y sociales en los que me puedo mover, con amigos también, surgen discusiones y polémicas en torno a las víctimas que entroncan directamente con las limitaciones de esa manera de analizar la realidad que acabo de comentar. Esos planteamientos le sirven a mucha gente para «comprender», por decirlo así, la acción de ETA, con demasiada frecuencia para no pronunciarse explícitamente en su contra y, desde luego, para no apoyar abiertamente a sus víctimas. Me refiero a temas como la tortura, el GAL o el trabajo pendiente con las víctimas de la Guerra Civil y del franquismo, que se utilizan en estas discusiones para mezclar todo, establecer continuidades abusivas y evitar posicionamientos claros.

Podríamos hablar de importantes sectores de la izquierda social de Euskadi partícipes de esa manera de pensar. De hecho, en el mundo de la izquierda alternativa, los movimientos sociales alternativos, las corrientes altermundialistas, por ejemplo en páginas web como *Rebelión* y otras, el tipo

de pensamientos, de preocupaciones y de perspectivas sobre Euskal Herria son bastante distintas de las que nos han reunido en este Encuentro y con frecuencia son muy cercanas a lo que acabo de describir. Se pueden consultar estas páginas web, algunas con nombres tan expresivos como *la haine* (odio), y contrastar, por ejemplo, la información y las opiniones sobre el conflicto planteado en las pasadas fiestas de Bilbao y las txosnas sancionadas por exhibir fotos de presos de ETA. El consenso de las comparsas en torno a la solidaridad con las txosnas sancionadas (con alguna voz disonante de algunos miembros de la comparsa Txomin Barullo, caracterizados precisamente en *la haine* como «mercenarios del PSOE») habla de la amplitud del fenómeno (www.lahaine.org/index.php?p=47396).

1. Algunos elementos de nuestra tradición político-ideológica

Cuando hablamos de Homero, en general, como no podría ser de otra manera (más todavía gracias a la reciente película de Wolfgang Petersen), nos vienen a la cabeza la guerra de Troya, las hazañas de los reyes aqueos y la gloria de Aquiles, de vida breve pero brillante y heroica. Se suele recordar menos que el final de la *Odisea* es un llamamiento a la concordia, a poner fin a los combates entre Ulises y su hijo y los príncipes pretendientes. Es interesante pensar que si, de acuerdo con los especialistas, la *Odisea* recoge referencias históricas relativas a un momento posterior al tema de la *Ilíada* (la guerra de Troya), esas referencias pueden aludir a los tiempos de gestación de la *polis*, la ciudad-Estado, un nuevo modelo político donde los antiguos reyezuelos deben compartir el poder con nuevos grupos sociales y deben gobernar mediante pactos, acuerdos, negociaciones y donde los valores de una aristocracia guerrera deben acomodarse a una situación política nueva. No pretendo hacer una cita pedante, sino recordar un momento histórico clave, pues se trata nada más y nada menos que del nacimiento de la política. Política frente a épica. Debate, negociación, acuerdo sobre lo concreto y lo contingente frente a los grandes valores absolutos, la gloria, la guerra, la vida, la muerte. George Steiner, en su *Nostalgia del absoluto* decía que el marxismo puede ser interpretado en términos de una épica histórica. En su lucidez, Steiner (2001, 22) apuntaba uno de los problemas fundamentales que nos han aquejado durante décadas y que me lleva directamente al núcleo del problema que quiero plantear tras este inicio aparentemente errático. Me refiero a los componentes ideológicos de ese sector de la izquierda remisista hasta hace muy poco, o todavía renuente, a la solidaridad con las víctimas del terrorismo. Uno de esos componentes fundamentales es la épica, otro el marxismo.

Eugenio del Río, dirigente histórico del Movimiento Comunista y él mismo con una biografía política estrechamente vinculada a la trayectoria que estoy comentando, aborda el problema en un texto inédito. Recuerdo que en la V Asamblea de ETA Eugenio del Río protagonizó, junto con su entonces compañero de la Oficina Política Patxi Iturrioz, una escisión obrerista crítica con el nacionalismo a ultranza, iniciativa que le costó una condena a muerte por parte de sus antiguos compañeros que, afortunadamente no se ejecutó. El texto recoge una intervención suya en unas jornadas organizadas por la revista

página abierta en el año 2005, y su título, *El apoyo al nacionalismo radical vasco: necesidad y dificultades de una autocrítica*, es suficientemente expresivo. Cito un fragmento significativo:

Por otro lado, el franquismo no sólo consiguió algunos resultados en cuanto a limitar la autonomía de la sociedad sino que, además, la hizo relativamente opaca, cosa que, en lo que nos concierne, tuvo como consecuencia que conociéramos mal a la sociedad y que pudiéramos dar rienda suelta a la imaginación y a construcciones ideológicas fantasiosas.

El último antifranquismo estuvo marcado por una hornada de jóvenes en los que prevalecía un cuadro ideológico bastante problemático. En él figuraban desde una concepción muy sumaria del marxismo, hasta un colectivismo primario y un sentido democrático insuficiente, pasando por un acusado sentido de lo absoluto y de la trascendencia de nuestra acción que nos lastró durante años. (del Río, 2005)

Ahí están en buena medida todos los problemas que nos han lastrado durante mucho tiempo. El sentido de lo absoluto y lo trascendental de nuestra actividad nos remite directamente a Steiner y tiene que ver con el problema de la relación entre medios y fines. Un fin trascendente, por encima de las contingencias de la vida diaria, de los daños colaterales, de las personas individuales, nos impermeabilizaba frente al sufrimiento concreto de personas concretas. La bondad del fin último, la consecución de un mundo sin explotación, de felicidad general, justificaba cualquier acción y el brillo del objetivo final nos deslumbraba y nos cegaba (del Águila, 2008).

Por otro lado, algunos elementos del marxismo, más bien de nuestro marxismo, pueden explicar también, al menos parcialmente, esta situación. Me refiero a la legitimación tradicional de la violencia política como instrumento necesario e inevitable de la estrategia revolucionaria, dada la presumible respuesta violenta de los enemigos de clase en el momento de la revolución y antes; también a una visión del mundo estrechamente binaria, que lo dividía de forma casi inexorable en amigos/enemigos, reformistas/revolucionarios, vascos/españoles, etc., sin puentes ni estadios intermedios entre ambos polos; o como comentaba antes, a una deficiente comprensión de la relación entre medios y fines, que glorificaba estos últimos si eran lo suficientemente elevados y colectivos (la revolución, la liberación nacional), pasando por encima de inevitables «daños colaterales», con una evidente hipertrofia de los fines y los sujetos colectivos. Por otra parte, la tradicional reluctancia de la extrema izquierda a reconocer afectos o sentimientos, una dureza supuestamente muy «revolucionaria», nos hacía muy difícil ver el dolor concreto de las personas individuales.

En otro orden de cosas, las limitaciones de una ética marxista que supone unos derechos humanos condicionados por la lucha de clases es una mala escuela para educarnos en una ética nueva que reivindique la unidad e indivisibilidad de esos derechos humanos. No olvidemos la desconfianza tradicional de la izquierda revolucionaria hacia los derechos humanos, en particular el derecho a la vida, y hacia la democracia, siempre sospechosa, salvo la adjetivada (popular, proletaria), que en realidad ha resultado ser bastante antidemocrática. Frente a una posible nueva ética humanista, el

marxismo más sumario y sectario atizaba el odio de clase y, por su parte, el nacionalismo más excluyente, al que tradicionalmente se ha adscrito la ideología dominante en la izquierda abertzale, agitaba el odio hacia lo español, que se identificaba sin matices con el franquismo. La combinación de esas dos variantes de marxismo y nacionalismo y sus consecuencias (sectarismo, exclusivismo, maniqueísmo, colectivismo y sentido de lo absoluto) ha resultado ser letal. En concreto, la idea de alteridad extrema que dicha combinación propiciaba ha facilitado la deshumanización de los adversarios, su posible eliminación física y la justificación de esa acción. En conjunto, muy malos mimbres para una nueva ética y en particular para un reconocimiento de las víctimas.

El marxismo que aprendimos, fundamentalmente leninismo, supuso asumir otro principio discutible y, sobre todo, anacrónico. Me refiero al rechazo frontal y absoluto, sin matices, del Estado, entendido como una construcción del enemigo, que debía ser destruido radicalmente. Una proyección de aquel pensamiento se encuentra en el actual anticapitalismo, como slogan y como bandera de movilización, pues se transforma en una aparente palabra fetiche para algunos colectivos y movimientos sociales, que efectúan una crítica al actual sistema capitalista (absolutamente criticable, por otra parte) sin matizar, sin analizar a fondo lo que suponen determinadas realidades y avances, integradas también en el propio sistema capitalista, como puedan ser el Estado de Derecho o el Estado del bienestar.

Se trata de otra manifestación de ese pensamiento binario que también encuentra su reflejo en relación con la crítica de la violencia y la solidaridad con las víctimas. En buena medida, en esos sectores que citaba se acepta todo aquello que presuntamente se enfrente al Estado, incluida ETA; correlativamente, todo aquello que pertenezca al ámbito del Estado, incluidas las personas concretas, víctimas del terrorismo, miembros de las fuerzas de seguridad del Estado, funcionarios o representantes institucionales, o simplemente militantes de partidos parlamentarios, aparecen automáticamente integrados en el campo del enemigo.

Las limitaciones de esas variantes del marxismo, las generalizaciones abusivas sobre la inevitabilidad de la violencia a partir de la conocida frase de Marx, «la violencia como partera de la historia», el anacronismo de leer determinados textos al margen de su contexto, obligan a una reflexión profunda que se proponga recuperar la dimensión crítica, emancipadora y transformadora del marxismo en su versión más abierta (Fernández Buey, 2009). Pero ésa sería otra historia.

2. Radicalismo y violencia en Euskadi

En su muy interesante autobiografía, *Interesting times* (traducido en Crítica con el título *Años interesantes*), el historiador marxista británico Eric Hobsbawm reconoce sus prejuicios ideológicos que, no sólo en su juventud sino también en su vida adulta, le llevaban de forma más o menos automática a defender y

apoyar toda lucha guerrillera e insurreccional. Hobsbawm admite que esto hasta fue así hasta el surgimiento de Sendero Luminoso y, por otra parte, es obligado señalar que distingue esas luchas de los movimientos nacionalistas europeos que recurren a la lucha armada, tipo IRA o ETA, con quienes se muestra muy crítico (Hobsbawm, 2003, 259 s.).

En cualquier caso, utilizo este ejemplo para destacar la existencia de una posición favorable a la utilización de la violencia para obtener objetivos políticos en sectores muy amplios de la izquierda durante todo el siglo xx. Es cierto que puede existir una gradación en el recurso a la violencia y que un salto cualitativo irreversible se produce cuando se admite matar a alguien por razones políticas, pero el origen del problema probablemente sea el anterior.

En ese terreno, la Euskadi de finales de los años setenta y primeros años ochenta ofrece un panorama inaudito, difícil de encontrar en toda Europa. En esa época, en un momento dado actúan aquí cuatro organizaciones terroristas, *ETA militar*, *ETA político-militar*, los *Comandos Autónomos Anticapitalistas e Iraultza*. La violencia política, incluido el asesinato,⁴ goza de un predicamento notable en la sociedad vasca. Es una época muy convulsa en España, con una democracia frágil que ha de sufrir incluso intentos de golpes de Estado, con una violencia en la calle que se cobra varias vidas a manos de la policía en manifestaciones y enfrentamientos, con un profundo descrédito en Euskadi de las fuerzas de seguridad del Estado, protagonistas de algunos episodios claramente rechazables, como la famosa incursión policial en Rentería en marzo de 1978, con la tortura muy presente. Por otra parte, la reconversión económica que sufre el País Vasco y que va a afectar a algunos de los sectores industriales tradicionales, como la siderurgia o los astilleros, provocó una enorme conflictividad laboral y social.⁵ Esa conflictividad, no por casualidad, estuvo fuertemente teñida de violencia, desde las batallas campales de los trabajadores de Euskalduna en pleno centro urbano bilbaíno hasta el conocido grito de tantas manifestaciones «Obrero despedido, patrón colgao» o, incluso, el surgimiento de una organización armada que pretendía apoyar las movilizaciones obreras y populares con acciones violentas, pero sin atender contra personas, como era el caso de *Iraultza*⁶ (Illoro, sin fecha).

No hay que olvidar que esta legitimidad de la violencia política, es decir, que cuestiona el monopolio legal de la violencia por parte del Estado, se extiende incluso al propio Estado, o a algunos de sus integrantes. Este fenómeno reviste una especial gravedad, pues no se trata de una mera ampliación del ámbito de la violencia política, sino de su extensión y legitimación a espacios en los que,

⁴ Lógicamente, nunca planteado en estos términos por los sectores que aceptaban la acción de ETA u otras organizaciones armadas. El lenguaje ha sido otro terreno contaminado por ETA y sus corifeos, que debe ser revisado con urgencia (ver Duplá, 2009). Sobre el problema del lenguaje y su trasfondo político, aplicado a la caracterización tradicional de la historia y la política vascas por parte del nacionalismo, véase Villanueva, 2009.

⁵ Un ejemplo concreto de esas movilizaciones obreras y de los argumentos utilizados para justificarlas lo encontramos en el libro que recoge la ocupación del Parlamento Vasco por los obreros de Nervacero en 1980 (VV.AA, 1980).

⁶ «Revolución» en euskera.

en teoría, ha de estar absolutamente proscrita. Es la época en la que actúan diversos grupos de incontrolados, ligados a sectores policiales y a grupos de extrema derecha, como la AAA, el BVE o los GAL, de nefasta memoria (Urkijo, 2009). La responsabilidad gubernamental y del PSOE en esos entramados oscuros es algo que para mucha gente está todavía por aclarar y la falta de una autocrítica clara y explícita por parte socialista es todavía hoy un argumento para quienes se resisten a condenar la violencia. Si, ciertamente, la oportunidad y legitimidad de esa crítica son indudables, se convierten sin embargo en oportunismo si se utiliza para justificar a ETA. Pero sin entrar a discutir el tema, valga simplemente el recordatorio para insistir en la extensión de la legitimidad del recurso a la violencia terrorista para lograr objetivos políticos en aquellos años. Y no deja de ser preocupante el hecho de que amplios sectores de la población de aquellos momentos diera por buena aquella estrategia antiterrorista, y ella misma terrorista, que provenía de las cloacas del Estado y mirara para otro lado, por no hablar del espectáculo posterior a las puertas de la cárcel de Guadalajara.

3. Problemas recientes: ética y política

A día de hoy, cuando incluso desde las propias filas abertzales se cuestiona la existencia de ETA, cuando destacados ex militantes y dirigentes de la organización han reclamado el fin de su acción, eso sí, por criterios fundamentalmente políticos e instrumentales, cuando incluso se comienza a reconocer por algunos sectores el daño y el dolor causados, sin embargo, la solidaridad con las víctimas del terrorismo sigue siendo minoritaria.

Mi experiencia al respecto me dice que en muchas personas, críticas con ETA en ocasiones desde hace décadas, como sucede con el entorno de Zutik y las organizaciones políticas originarias, EMK y LKI, siguen pesando algunos de los elementos político-ideológicos que he comentado antes. Me refiero, por una parte, a la combinación de una ética deficiente con un politicismo exacerbado. Así, por ejemplo, no se asume de forma coherente la indivisibilidad de los derechos humanos y la autodeterminación, planteada en términos de un supuesto derecho colectivo (de dudosa concreción en los códigos legales internacionales), se ha podido imponer al derecho a la vida, tanto en el discurso como en la práctica política. En otras ocasiones han sido consideraciones de política partidista y sectorial las que se han impuesto a criterios prepolíticos que deberían ser prioritarios en un momento dado, como el del rechazo a una autoridad municipal que no condena el asesinato de un vecino, caso de Isaías Carrasco en Arrasate. Así lo pudimos ver en el tipo de argumentos utilizados para justificar su comportamiento por parte de los concejales de Ezker Batua-Berdeak y Zutik en Mondragón y su rechazo a la moción de censura contra la alcaldesa de la izquierda abertzale. No se podía apoyar la moción de censura propuesta, decían, porque el gobierno de concentración resultante, liderado por el PSE, no contaba con un programa auténticamente de izquierdas. Precisamente, se podía pensar que el elemento fundamental entonces era no permitir que una alcaldesa que no había condenado el asesinato alevoso de un vecino pudiera seguir ejerciendo como

tal, por encima de las posibles políticas sectoriales sobre vivienda, ayudas sociales o cualquier otro tema, de uno u otro partido. No obstante, no lo consideraron así dichos concejales ni, aparentemente, la masa social de sus votantes.

Esas consideraciones políticas partidistas creo que son también las que inducen a mucha gente a no participar en actos de solidaridad y reconocimiento de las víctimas de ETA. La distancia ideológica se impone a la compasión y muestra una incapacidad para compartir el dolor de una persona que sufre en razón de su etiqueta política. No parecemos ser conscientes de que el anteponer los criterios políticos a los éticos nos sigue situando en la misma lógica que ETA, pues también ella antepone las consideraciones políticas a la éticas. Particularmente en torno a las víctimas se hace necesario un consenso humanista cívico lo más amplio posible, político en el sentido más aristotélico de la palabra, de la *polis*, de la comunidad cívica, alejado de polémicas y rencillas partidistas.

Cuando preparábamos las presentaciones del libro *Con las víctimas del terrorismo* en otoño del año pasado, lógicamente nos dirigimos en primer lugar a las personas del entorno de Zutik. Nos encontramos entonces con algunas respuestas que pueden ilustrar el trabajo que queda todavía por hacer en relación con el reconocimiento y la solidaridad con las víctimas del terrorismo de ETA. Cito un par de ejemplos: «las víctimas ya tienen bastantes aduladores y moduladores de la política en su nombre para que nosotros entremos al trapo. Hay muchas víctimas de muchas otras cosas [de las] que ni dios se acuerda»; o también «¿Víctimas de cuál terrorismo habla el libro?, de los de siempre?, de los que tienen homenajes cada semana? o también se incluyen las víctimas de los que nadie habla? Es que tengo entendido que en el grupo de los primeros también está incluido Melitón Manzananas entre otros y da un poco de...».

Otra línea de discusión en torno a las víctimas es la que pretende diluir, obviar incluso, la necesaria crítica y denuncia de ETA estableciendo una supuesta historia de agravios que lleve hasta la Guerra Civil y la represión franquista (Aulestiarte, 2010). De nuevo es preciso separar y delimitar problemas distintos (Duplá, 2010). Por un lado, es legítimo criticar las limitaciones de una Ley popularmente conocida como de la Memoria Histórica y exigir una mayor implicación del Estado en la búsqueda de la verdad y en la reparación y reconocimiento de las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo. Pero esa tarea no tiene por qué significar una dejación de la permanente crítica de la actividad de ETA. De lo contrario, parecería que se justifica o se comprende su accionar terrorista por una insuficiente revisión crítica del franquismo, otorgándole una legitimidad antifranquista a ETA hoy absolutamente inaceptable y anacrónica. Si estamos de acuerdo en que los únicos responsables del mantenimiento de la violencia de ETA en la actualidad son sus miembros, igualmente son ellos, son ellas quienes pueden y deben tomar la decisión de dejarlo y no cabe ningún tipo de justificación pseudohistórica.

En otras ocasiones, cuando se discute el tema de las víctimas del terrorismo en determinados sectores de la izquierda radical de este país, podemos encontrar una argumentación distinta. Con cierta frecuencia, se procede a un ejercicio muy peligroso, que consiste en entrar a cualificar a las diferentes víctimas por su ideología, su ocupación o su responsabilidad institucional, como factores que explicarían la acción de ETA. El ejercicio es perverso, pues ello nos sitúa en un terreno que nos llevará inexorablemente a discutir unas, a aceptar otras, en última instancia al terreno de juego de la violencia terrorista, que choca directamente con los principios comentados antes a propósito de la indivisibilidad de los derechos humanos. Este tipo de planteamientos parecen recibir cierta apoyatura teórica en ensayos sobre la violencia, como el reciente del filósofo hoy de moda Slavoj Žižek, en el que la denominada violencia estructural del sistema capitalista parecería justificar otras violencias, a modo de respuesta popular a aquella, en un mundo de violencia generalizada en el que no cabría criticar a unos y no a todos (Žižek, 2009). Estos planteamientos los encontramos también a nuestro alrededor. En realidad se mezclan churras con merinas, y por elevación se rehúye un posicionamiento claro sobre la violencia terrorista. Pero si partimos de nuestro rechazo a la pena de muerte, a la eliminación física de quien tiene y defiende unas ideas diferentes a las nuestras, si defendemos la plena validez de los derechos humanos (el primero el derecho a la vida), si confiamos en el valor de la acción política y la confrontación democrática, no podemos dar por buena la existencia de víctimas de ETA. Las víctimas son inocentes en cuanto tales, puesto que no merecían ese castigo mortal, impuesto unilateral y antidemocráticamente por ETA. Otra cosa son las posibles cuentas pendientes de esas personas en el terreno político, laboral, empresarial o en cualquier otro, que habrán de dirimirse en el ámbito político, judicial o sindical, en el terreno de la denuncia, la lucha y el enfrentamiento, pero nunca con la pistola o la bomba lapa en la mano. Nuestra coherencia ética nos obliga a separar de forma tajante e innegociable esos niveles.

En mi artículo en el libro editado con Javier Villanueva finalizaba mi texto con una referencia a la necesidad y conveniencia de un acercamiento terapéutico-epistemológico a las víctimas, es decir, acercamiento como medio de sanación y como instrumento de conocimiento. El acercamiento a las víctimas, a su dolor, la posibilidad de situarte cara a cara y poder hablar con ellas, o simplemente escucharlas o aún el hablar de ellas, puede ser un ejercicio de una enorme fuerza. En ese mismo sentido, pienso que es un procedimiento terapéutico de gran eficacia para curar una sociedad enferma, que las ha ignorado no viéndolas o mirando para otro lado (Duplá, 2009). En mi caso ha servido, sin ninguna duda. Por otro lado, el acercamiento a las víctimas de ETA es otro medio de conocer mejor la sociedad vasca real, no la más limitada y reducida de nuestros entornos tradicionales, sino la más amplia y diversa, plural y heterogénea.

En ese sentido, todo aquello que redunde en un mayor acercamiento a las víctimas y en el contacto directo con su testimonio me parece un mecanismo fundamental para avanzar en el reconocimiento y la solidaridad con ellas. Creo que ésa es la principal virtud del Plan para la Convivencia y la Deslegitimación

de la Violencia aprobado por el gobierno Vasco en el ámbito educativo, un área clave para la reconstrucción moral de la sociedad. Pienso que ese plan no debería limitarse a la educación no universitaria, sino que debería aplicarse a la Universidad, donde la legitimidad de la violencia y de ETA en particular ha contado históricamente con un apoyo destacado. En realidad, sería deseable que la sociedad en general se enfrentara directamente al testimonio de las víctimas y son loables todos los esfuerzos que se hacen en esa dirección, lamentablemente con una respuesta limitada.

El trabajo pendiente es ingente y en particular con la gente joven. No creo que sea fácil acabar con el atractivo romántico que puede tener para un determinado sector de la juventud el individuo que recurre a la violencia terrorista. Al fin y al cabo, vivimos en un mundo donde la injusticia y la desigualdad son crecientes, pero también donde es creciente el desprestigio de la política institucional y de las relaciones políticas tradicionales, y donde los medios de comunicación de masas juegan con la épica y el supuesto atractivo romántico de los héroes individuales que resuelven los conflictos de forma directa y contundente.

Debemos explorar caminos más pragmáticos, más normales, algo no demasiado fácil ni atractivo para unos sectores sociales que han (que hemos) vivido durante décadas inmersos en lo heroico y lo abstracto-poético. Pero no hay otra vía. Menos épica, más política, menos Lenin, más Camus, menos ideales lejanos, más personas concretas con nombres y apellidos.

Bibliografía

- Aulestiarte, A., 2010 (enero), «En torno a las víctimas», *hika* 215, 40-41.
- Bullain, I., «Revolucionarismo patriótico», *EL CORREO* (29.03.10)
- Camus, A., 2001, *El hombre rebelde*, Madrid, Alianza.
- Casquete, J., «Izquierda abertzale o nacionalismo revolucionario?», *EL CORREO* (23.03.10)
- Del Aguila, R., 2008, *Crítica de las ideologías. El peligro de los ideales*, Madrid, Taurus.
- Del Río, E. 2009, *Pensamiento crítico y conocimiento. (Inconformismo social y conformismo intelectual)*, Madrid, Talasa.
- Del Río, E., 2005, *El apoyo al nacionalismo radical vasco: necesidad y dificultades de una autocrítica* (inédito).
- Duplá, A., 2009, «Terrorismo en Euskadi: legitimación de la violencia, ideología y mitología», en I. Márkez, A. Fernández Liria, P. Pérez-Sales, Madrid, Asociación Española de Neuropsiquiatría, 327-341.
- Duplá, A., 2010 (enero), «Víctimas del terrorismo: algunos problemas pendientes», *hika* 215, 42.
- Duplá, A y J. Villanueva (eds.), 2009, *Con las víctimas del terrorismo*, Donostia, Gakoa.
- Fernández Buey, Fco., 2009, *Marx (sin ismos)*, Barcelona, El Viejo Topo.
- Homero, *La Odisea*, ed. de C. Garcia Gual, Madrid, Gredos.

- Hobsbawm, E., 2003, *Interesting Times. A Twentieth-Century Life*, London, Abacus (repr. 2008; trad esp.: *Años interesantes. Una vida en el siglo xx*, Barcelona, Crítica, 2003).
- Illoro Arsuaga, L., *IRAULTZA: La mirada estrábica de la revolución*.
- Lozano, J., J. Villanueva, J. Zubillaga, 2008 (abril), «Mondragón, dos meses después. Los árboles y el bosque», *hika* 198, 10-11.
- Merino, J., 2009, *El espejismo revolucionario: la izquierda radical ante ETA*, Bilbao, Cuadernos Bakeaz nº 94.
- Rodríguez, J., A. Rodríguez, J. Monge, 2008 (abril), «Una mirada desde Arrasate», *hika* 198, 8-9.
- Sánchez Vázquez, A., 2007, «La violencia política y la moral», en Id., *Ética y política*, México, F.C.E., 40-53.
- Steiner, G., 2001⁵ (1974), *Nostalgia del absoluto*, Madrid, Siruela.
- Urkijo, Tx., 2009, «Las víctimas del terrorismo de Estado practicado por incontrolados, grupos de extrema derecha y el GAL», en Duplá, A y J. Villanueva (eds.), *Con las víctimas del terrorismo*, Donostia, Gakoa, 33-45.
- Villanueva, J., 2009, «El nacionalismo vasco y ETA», en Duplá, A. y J. Villanueva (eds.), *Con las víctimas del terrorismo*, Donostia, Gakoa, 47-72.
- VV. AA., 1980, *Ocho meses de lucha de los trabajadores de Nervacero. Por qué ocupamos el Parlamento Vasco*, Madrid, Revolución.
- Zizek, S., 2009, *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Barcelona, Paidós.